

FERRO-CARRILES.

De Palma y Manacor 315 (mixto) - 8 10 m. y 2 15 t. De Palma a La Puñola 315 (mixto) - 8 10 m. y 2 15 t. De Manacor a Palma y La Puñola 315 (mixto) - 8 10 m. y 2 15 t. De La Puñola a Palma (mixto) - 8 15 m. y 3 30 t. De La Puñola a Manacor 4 (mixto) - 8 25 m. y 3 15 tarde. Los días de mercado en Inca, De Inca a Palma 2 t.

VAPORES CORREOS.

Salidas. - Dom. 8 m. Ibiza y Alicante. - Lunes 4 t. Mahon. - Martes 5 t. Barcelona. - Miér. 2 25 t. Mahon por Alcedia. - Juev. 5 t. Valencia. - Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcedia. Entradas. - Lunes 7 m. Valencia. - 9 m. Mahon por Alcedia. - Miér. 3 t. Ibiza y Alicante. - Jueves 9 m. Mahon. - 10 m. Barcelona por Alcedia. - Sábado Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA LIBRERIA DE D. ROTO R., Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Responsable: Sr. S. de la... de la... de la...

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

EL MAR MUERTO.

Cometeria con nosotros grave injusticia quien nos tachara de impacientes, suponiendo que la democracia histórica asedia al gobierno con sus exigencias y embaraza su accion con reclamaciones intempestivas.

La democracia saludó con júbilo inmenso la sustitucion de los conservadores por el partido liberal, pues no podia menos de suponer que iba á inaugurarse en nuestra patria una era de libertad, propicia á la vida del derecho. Fiador de esta promesa era el propio gobierno liberal, pues claro está, que la garantía más eficaz de su mantenimiento en el poder, no podia ser otra que el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos, contraidos espontáneamente á la faz del país.

Es un principio indiscutible de la política práctica, que los partidos ascienden al poder para realizar ideales y practicar principios, haciendo leyes propias y adecuadas á su modo de ser y á su carácter. Si así no sucediera, de nada servirían los cambios de gobierno reducidos á meros cambios de personas. Que gobierne Pedro ó Die o no influye absolutamente en la vida de los pueblos; lo único que puede determinar un progreso, un adelanto ó una mejora, es que los nuevos gobernantes llamados á regir los destinos de la nacion cuando se consideran oportunos sus servicios, respondan con sus actos á los antecedentes, en virtud de los cuales se elevaron á la gubernacion del Estado.

Nos hemos quejado más de una vez de la parsimonia con que procede el gobierno fusionista, parsimonia rayana de la impotencia. No somos amigos de aquel inmoderado y vertiginoso afan de reformas en que se estrellan casi siempre las situaciones revolucionarias obligadas á colmar las inmoderadas exigencias de una opinion pública insaciable. Además es muy distinta la situacion de un gobierno que sube al poder pacíficamente, y la de un gobierno que lo escala en alas de la revolucion. Pero aun siendo esto una verdad que reconocemos sin esfuerzo, podia y debia el ministerio fusionista, en el ya largo periodo que lleva de existencia, hacer algo más de lo que ha hecho, algo de lo mucho que viene obligado á realizar, si no está renido consigo mismo.

Para hacerse cargo de la deficiencia de las medidas dictadas por el gobierno fusionista, basta considerar el gran número de trabas y dificultades que por espacio de seis años estuvo amontonando el señor Cánovas del Castillo, con fecunda inventiva, afanoso de ahogar todas las conquistas revolucionarias, aun aquellas que habian arraigado más profundamente en la conciencia pública. Ahora bien ¿que ha hecho el gobierno que preside el señor Sagasta para depurar la legislación de ese matiz represivo, que fué la nota característica del anterior gabinete?

Subsisten casi en su totalidad las mismas leyes que antes del ocho de febrero, y lo peor es que no se vislumbra todavia el ansiado momento de que la nacion sea reintegrada en sus legítimos derechos. Actualmente se aplica la legislación especial de imprenta á algunos periódicos que quizás han delinquido, á favor de la misma confianza que concibieron con el cambio de gobierno, y con la seguridad que se dió á la prensa, de que aquella legislación excepcional que por haber sido autorizada en Cortes no podia derogarse, quedaria relegada al local de los trastos viejos.

El matrimonio civil, derogado por el decreto Cárdenas, sale de las manos del señor Alonso Martínez sin el carácter de una ley general y obligatoria á todos los españoles, como era de esperar de una situacion que debe mostrarse celosa de

los derechos y prerogativas del Estado, por lo que respecta á su intervencion en la constitucion de la familia.

Y cuando al jurado se ponen términos dilatorios á su planteamiento, posponiéndolo á un incoloro proyecto de juicio oral y público.

Cunde en tanto la indisciplina en las huestes ministeriales; se avivan las disidencias por objetos fútiles y sin importancia; desarróllase el cáncer del personalismo, y de cuando se ventilan á la faz del país y en pleno parlamento, cuestiones tan miserables y rastreras como las antipatias de un diputado con un funcionario público.

—Esto es un mar muerto—dijo un eminente político ante semejante decadencia, y efectivamente es condicion inevitable de las aguas estancadas, la corrupcion y el desprendimiento de miasmas deletéreos. La actividad de los representantes del país cohibida por la parsimonia del gobierno, se resuelve en una evaporacion perniciosa. No hay ideales que apasionen, y sin ideales no cabe alteza de miras, y sin alteza de miras, es insostenible toda situacion política.

Es preciso y urgente sanear á la mayoría, infundirle los grandes alientos de la libertad y llevarla á la realizacion de los naturales destinos de la situacion. El Sr. Sagasta debe ser el primero en sacudir el letargo en que yace, si no quiere que su obra, maltrucha ya, sucumba de una muerte oscura.

(Gaceta de Cataluña).

ECOS POLÍTICOS.

Los periódicos conservadores aprovechan toda ocasion de hablar de obstáculos tradicionales y al efecto copian todo cuanto encuentran en otros colegas que haga referencia á esa funesta política, ya juzgada en 1854 y 1868.

Hé aquí como se expresa «El Diario Español» por copia:

«Se habla de obstáculos tradicionales.

No se asuste «La Iberia».

«El Globo» es quien habla de obstáculos tradicionales refiriéndose al general Martínez Campos.

Así dice el periódico posibilista:

«No es extraño que los tiros se dirijan contra él, y que en las frecuentes conversaciones que acerca de la probabilidad en una crisis parcial se escuchan en los círculos políticos, haya muchas hombrades de no escasa influencia en el partido constitucional, que digan que, aun cuando ellos están persuadidos de la desaparicion de los obstáculos tradicionales, quisieran que el general Martínez Campos no fuese tomando visos de obstáculo tradicional.

Y á esto no hallan mas que un remedio. La dimision del ministro de la Guerra.

Bueno va á salir hoy «El Siglo», cuando se entere de esto.»

¿Y si los obstáculos tradicionales no los vinculase solo el general Martínez Campos?

Si hubiese otro general que con él compartiese esa mision, y ese general fuese el señor Concha, que, segun los conservadores, ahora ejerce irresponsable primanza, ¿que diria el colega?

Dice «La Prensa Moderna», periódico republicano radical:

«En ocho años no hemos podido dar al olvido antiguas rencillas, y uno á uno han ido fracasando todos nuestros proyectos de union ó de coalicion, condenándonos de esta suerte á permanecer eternamente esperando un triunfo que cada día se alejará más si continuamos desunidos, y que, entre tanto, que nos queda siquiera la satisfaccion de servir de algun modo á nuestra patria.

¿Que hacemos por la democracia, ni en las Cortes ni fuera de ellas? Absolutamente nada. ¿En que sirve al país nuestra actitud? Solo le hemos servido no tratando de perturbarle, y quien sabe si en esto mismo han influido, más que nuestra voluntad, las circunstancias.

Pues todo esto, mas, mucho mas que los mismos progresos de la Monarquía, ha contribuido á lanzar de nuestro lado á antiguos correligionarios, y, lo que es muchísimo mas grave, á enagenarnos las simpatias del país, á crear el indiferentismo en la opinion, que nos roba toda nuestra fuerza y nos deja inútiles para intentar la resurreccion de nuestros ideales. Y apenas si tenemos el derecho de lamentar esas defecciones, porque, cuando nos hemos empeñado en vivir trabajados por la discordia y en anteponer á todos nuestros odios y nuestros rencores, surge espontáneamente esta duda terrible: ¿tenemos derecho para exigir á nadie que sacrifique su talento, su palabra, su voluntad, su porvenir, su reputacion, todo su ser, al servicio de los dioses en guerra?

Esto es amarguísimo, pero es una gran verdad, sobre la que todos debemos meditar.»

Ante semejantes declaraciones, esocioso de nuestra parte todo comentario.

«El Siglo Futuro» publica á la cabeza de su número las siguientes líneas, en las cuales aparece toda la saña que respira el periódico del Sr. Nocedal contra la peregrinacion á Roma dispuesta por los obispos españoles:

«No es exacto y estamos autorizados expresamente para declararlo así, que los señores duques de Madrid hayan pensado en ir á Roma en estos momentos.

Lejos de eso, el profundo amor de don Carlos á la Santa Se. le bastaba para mantenerle alejado de Roma durante el periodo en que la Ciudad Eterna iba á ser visitada por las peregrinaciones que han dado margen á tantas polémicas en la prensa española.

De una parte el señor duque de Madrid queria evitar hasta la sombra de una complicacion á la sede pontificia, y de otra no le permitirian la rectitud y la nobleza de su carácter dar pie á los inclinados á ruines pensamientos para suponer que comedia á sus enemigos enmascarados el honor de una contra-manifestacion.

Pues, señor, ahora sabemos que todos los obispos y católicos que van á Roma son enemigos enmascarados de don Carlos.

Pues preciso es convenir en que si sumamos esos con los que se quedan por acá, ya tiene adversarios su majestad terna.

Dicen varios colegas que treinta generales se han adherido á la política del general Serrano.

Lo creemos, aunque no sea mas que como manifestacion contra el actual ministro de la Guerra.

¿Es tan simpático el general del algarrobo!

El Globo:

«El discurso del Sr. Alonso Colmenares en la apertura de los tribunales ha satisfecho muy poco á la opinion.

«El presidente del Tribunal Supremo ha mostrado un criterio tan poco liberal y de tal manera ha pasado como sobre ascuas en la cuestion del Jurado, que sus mismos correligionarios han quedado con disgusto.»

De un colega:

«Asegura un periódico conservador que ahora está en peligro la legalidad que llama comun, y con ella, las más altas instituciones.

Esto mismo lo dijeron los fusionistas. Por donde venimos en conocimiento de que la legalidad y las más altas instituciones jamás han estado seguras,

¡Tan mal la sostienen sus partidarios ó tan poco defendibles son!

O tan débiles son ya.

LA OPINION.

PALMA 26 DE SETIEMBRE DE 1882.

LAS DIVISIONES

DE LA DEMOCRACIA.

Tenemos por mas patriótico mostrar la herida que nos desangra, que engañar á los pueblos diciéndoles que la democracia goza de salud perfecta.

Atravesamos un periodo verdaderamente critico y es fuerza decir la verdad aunque con ello se exalte la sensibleria de los que abogan por una coalicion caótica, mil veces mas funesta y perjudicial que la descomposicion sobrevenida, no por efecto de traiciones ó apostasias remuneradas, sino porque á ello conducen programas indefinidos y aspiraciones sin linderos.

Remontándonos á las verdaderas causas del mal, obsérvese que los federales que todo lo esperaban de la violencia, fueron los primeros que echaron los gérmenes de la discordia, y los monárquicos que abrazaron la república, los que la perturbaron y perdieron.

Si en plena soberanía y cuando nada coartaba la omnimoda libertad del ciudadano, en vez de la idolatria al club donde se forjaban los complots para imponer por fuerza las soluciones y se fraguaba el plan para destruir la obra de unas Cortes Constituyentes, se hubiera aceptado la política y el temperamento del ilustre Castelar, que con un sentido práctico nunca bastante ponderado, decia que todo movimiento insurreccional le hallaria entre los vencidos, otra fuera acaso la suerte y el porvenir de la república. Si á los diputados que tomando por harapo su noble investidura no vacilaron en arrastrarla por el lodo, sabiéndose; no ya contra Castelar, sino contra el poder mas alto de la nacion y contra la presidencia del radicalísimo Pi y Margall, se les hubiera tratado como se trata á los traidores, evitárase la vergüenza de verles ocupar pocos días despues los escaños del congreso y que el Carbonerín y los suyos prepararan el golpe de estado popular que todo el mundo sabia que debia darse, si la Cámara se hubiera pronunciado en favor del ministerio que ante ella se presentaba desoyendo noblemente los consejos de los que querian inclinarse á que prorogase la reunion.

Cuando se recuerda como vino la república, no puede menos de extrañarse que el robusto partido radical, que por sus antecedentes era el llamado á reforzar la tendencia mas moderada del federalismo, llegara á ser el gran disolvente de aquel gobierno y el enemigo mas cruel de la legalidad y el orden.

El partido radical que diera á la votacion del 14 de Febrero trecientos votos cuando los federales no podian aportar mas que setenta, tuvo bien pronto por sus malas artes dos enemigos irreconciliables; el país y sus aliados: á aquel porque no creía en la virtud del acto consumado ni en el pudor del cambio de vestido; á los otros porque todo lo temian de los amadeístas temporales. Así es, que ni el golpe de estado intentado contra la asamblea el 24 de febrero, ni el conato de pronunciamiento del 23 de Abril contra la comision permanente, ni las conspiraciones de Biarri z de Junio y Julio hallaron eco en ninguna parte y si el odio y la execracion en muchos corazones. Atentado contra las leyes, atentado

contra los que prepararon el advenimiento de la república, atentado contra el pueblo que la exaltaba, atentado contra el orden, atentado contra la propia dignidad, ¿qué podía producir?

Desatadas las pasiones y con cínico desdoro profesado el desprecio, el egoísmo disputó el terreno palmo a palmo sin respeto á principios ni á personas.

Los federales intransigentes, miraron con igual horror á los que militando en sus mismas filas deseaban apartarles de sus temerarias empresas, y á los radicales que habiendo echado el resto, aunque sin fruto, en dos tentativas liberticidas, acabaron por triunfar el 3 de Enero, no para aprovecharse de la victoria—seasinceros—sino para traer la restauración que debía ser la consecuencia fatal é ineludible.

Rotos los vínculos que se establecieron ó pudieron establecerse el 4 de Febrero por medio de una política de transigencia y de cordura representada desde los primeros momentos por Castelar, las repriminaciones crearon los grupos, y los resentimientos los subdividieron. Húndase la patria, la libertad, y la república, antes que transigir—dijo alguno en solemnisimo momento—y la libertad, y la república se hundieron; y si quedó la patria, no fué sin el baldon de ver nuestros buques acorazados en poder del extranjero.

¿Quién podía pretender después del cataclismo la unificación del partido federal? Se desbandó y era lo lógico, y meditó cada cual en su retiro sobre las enseñanzas de la realidad inflexible; quien para rectificar sus ideales, quien para abandonar los, quien para mejor definirlos, quien... ¿vergüenza dá decirlo! para ir, andando el tiempo, á cobijarse bajo la bandera que desplegaron los autores del 24 de Febrero, del 23 de Abril y del 3 de Enero, ¡los hombres tres veces paricidas!

En cuanto al partido radical, que por leal convencimiento habia apoyado un trono y dos dinastías, que por convencimiento riñó rudas batallas contra los demócratas, y que por convencimiento también proclamó la república como natural etapa del progreso indefinido de su credo, quedó como el federalismo, desorganizado y acéfalo, devorado por intestinas discordias, vacilante otra vez entre la monarquía y la república, renegando de esta algunos de sus hombres, yendo á predicar otros en los ateneos las excelencias de aquella, y colocándose dentro de lo indefinido y lo vago los que considerando meros accidentes las formas de gobierno, tenían por la mejor, la política de grangería.

¿Cuales han sido las consecuencias de tanto desvario?

Lo diremos al continuar el trabajo que el epigrafe de este artículo sintetiza.

Extracto del Boletín Oficial de esta provincia número 2437 correspondiente al sábado 23 del actual.

El Gobierno civil ordena que los alcaldes fijen en los sitios de costumbre, así que llegue a su noticia el haberse remitido a dicho centro, las listas electorales de sus respectivos distritos.

La Administración de Propiedades e Impuestos pide a los alcaldes la remisión de las certificaciones expresivas de los productos integro y líquido de las rentas de propios correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

El Ayuntamiento de Mercadal hace saber que tiene de manifiesto los padrones del impuesto equivalente a los de la sal.

El Juzgado de la Catedral cita a los hermanos Antonio, Jaime y Juan Marcus y Coll vecinos de Sóller para que manifiesten si aceptan ó repudian la herencia de su madre Francisca Coll y Oliver. Saca a pública subasta dos piezas de tierra situadas en el término municipal de Sóller. Emplaza á varios sujetos para que comparezcan á prestar declaración en causa sobre abusos electorales cometidos en la villa de Marratxí, en las últimas elecciones de Diputados á Cortes, y saca á pública subasta una casa botiga y entresuelo en la calle de la Paz de esta ciudad.

El Juzgado de la Lonja llama á don Lorenzo Busquets y Solivellas para que comparezca á prestar declaración en la causa que se sigue sobre hurto de alhajas y dinero á Coloma Moyá y Mir. Emplaza á Ana Bauzá y Alemañy para que se presente á rendir la correspondiente indagatoria en causa sobre contrabando y vende en pública subasta una finca urbana situada en la plaza de S. Antonio de esta ciudad.

El Juzgado de Manacor saca á pública licitación una pieza de tierra situada en el término de la villa de Artá y cita de remate á Juan Manresa y Alcover para personarse en autos ejecución de demanda sobre pago de pesetas.

El Comisario de Guerra de Ibiza anuncia la subasta para la contratación de utensilios militares.

Dos fiscales militares llaman otros tantos individuos encausados por diferentes delitos.

El Juzgado Municipal de la Catedral publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la primera decena de Setiembre ascendiendo á 49 el número de los primeros y á 29 el de las segundas, con lo cual resulta una disminución de 10 individuos.

Publicase el Balance de la Sociedad Crédito Balear que comprende desde el 1.º de Enero hasta 30 de Junio del corriente año.

A las cinco de la tarde de ayer salió para Barcelona el vapor-correo *Lulio*, llevando á bordo buen número de pasajeros.

El vapor *Jaime II*, completamente habilitado y renovada su maquinaria se hará esta tarde á la mar para Barcelona á donde conducirá la correspondencia pública y pasajeros.

Dice un colega que desde el castille de Bellver se está trasladando al polvorín inmediato, la pólvora que interinamente se habia depositado en el primero.

Tenemos entendido que en el vecino arrabal de Sta. Catalina ha vuelto á recrudecer el desarrollo de la viruela confluyente, en términos de hallarse invadidas de aquella dolencia una multitud de criaturas cuyon umeró no nos ha sido posible averiguar con certeza, diciéndose de publico que hay cinco ó seis casas con enfermos de aquella clase.

Lo que parece positivo es el haberse dispuesto por la autoridad quedasen incomunicadas dos ó tres de ellas.

Cuando tanto hemos hablado sobre este particular, solo nos resta hoy recordar, por si algo puede valer el recuerdo, que el año pasado por este mismo tiempo fué cuando empezó á crecer esta epidemia en la ciudad de Mahón, en la cual son tan conocidos como deploramos los estragos que causó.

Y no decimos por hoy una palabra más.

La recaudación obtenida por concepto de consumos en los fielatos de las puertas de esta capital durante el tercer periodo del mes actual, asciende á la suma de 15.644'44 pesetas.

El domingo por la mañana en el molinar de levante un muchacho de pocos años se cayó desde lo alto del aspa de un molino causándose graves contusiones, que se suponen causarán fatal efecto en el infeliz.

Siempre esos endemoniados ocasionando disgustos y trastornos!

La colección de libros que el Sr. Ministro de Fomento ha regalado al pueblo de Felanitx para que sirva de base á una biblioteca popular, ha sido destinada á la escuela de primera enseñanza dirigida por el profesor don Miguel Obrador.

La construcción de una falua y un bote auxiliar con destino á la Dirección de Sanidad del puerto de Mahón, ha sido adjudicada con fecha del 20 del actual al unico postor que se presentó en la subasta, D. Pedro Riera y Campos.

Por Real orden de 17 del corriente ha sido nombrado abogado de Beneficencia de esta provincia don Pedro Ripoll y Palou que es el que reúne las condiciones legales.

Segun noticia este año ha sido muy abundante la cosecha de uva en el término de Sta. Margarita.

La fragata «Treeman Clark» llegada el 27 de mayo último á Nueva-York, procedente de Calcuta, ha sido teatro de un drama sangriento.

El capitán de dicho buque fué bárbaramente asesinado en su camarote por

dos chinos, cocinero y criado, se dice que bajo la influencia del opio en que aquellos se encontraban. Atacaron también al piloto que pudo salvarse y la tripulación, compuesta de americanos, vendió la muerte de su capitán, matando á los asesinos y arrojando los cuerpos al mar.

En un hospital de Paris consagrado á los niños desamparados, se ha adoptado con felicisimos resultados la lactancia de los mismos con leche de burra mandada directamente. Los niños afectados de ciertos males hereditados de sus padres triunfaban de ellos con esta lactancia en número tres veces mayor que los lactados con viberon y leche de cabra.

Habiendo participado el cónsul de España en Hamburgo que en aquel puerto se ha presentado mas de un buque español, cuyos capitanes no han podido justificar que el buque estaba arqueado, conforme el sistema en la actualidad vigente, se ha dispuesto por el ministro de Marina que los Comandantes de las provincias marítimas dispongan el arqueado de cuantos buques no lo hayan verificado en su matricula respectiva y que no permita la salida de los puertos á los buques de las demás matriculas, sin que sus capitanes acrediten haber practicado aquella operacion.

Dice un periódico de Mahon que á mediados del próximo Octubre llegará á aquella ciudad la plana mayor y una compañía de artillería, complemento de la fuerza de dicha arma que debe residir en ella y que forma parte del batallón fijo que segun la nueva plantilla ha sido destinado á estas islas.

Por disposicion de S. M. el rey, comunicada por el Excmo. señor ministro de la Guerra en 28 de agosto último, se ha concedido la ampliacion de edad hasta la de 24 años para la admision de los individuos de tropa en las academias preparatorias del distrito nuevamente creadas. En dicha R. O. se manifiesta la preferencia de los que procedan de la clase de voluntarios. Tal es la modificación que ha sufrido el artículo 43 del reglamento vigente, de dichas academias, y llamamos la atencion de los interesados sobre asunto de tanto interés y trascendencia.

Segun leemos en un periódico, dentro de poco no tendréis que guisar con carbon ni otros combustibles los vecinos de Nueva-York. Por medio de un resorte mecánico, tendrán el vapor necesario para aquel objeto, calentar el agua y demás necesidades, siendo suministrado este á las demás cocinas por medio de grandes tubos de hierro que se estan calocando, lo mismo que los que llevan a domicilio el gas y el agua. El invento es un gran paso en la economía doméstica.

Leemos en algunos periodicos que se ha presentado el tífus, con caraster epidémico, en varios pueblos de Cataluña.

Aunque se ha fijado con carácter, al parecer, definitivo hasta el 15 de octubre la validez de las cédulas personales del pasado ejercicio, créese que se propagaran hasta el 15 de noviembre.

Tenemos entendido que el domingo próximo tendrá lugar en esta plaza de toros una función en la cual, despues de lidiarse algunos novillos, se elevará un globo aerostático parodiando el del señor Mayet y á continuacion se disparará un vistoso castillo de fuegos artificiales, compuesto de numerosas y variadas piezas.

Feliz ocurrencia para allegar recursos al Estado ha sido la de un economista que propone que aquel tome á su cargo la espendicion de bebidas convirtiéndolas en un producto estancado y ejerciendo el consiguiente monopolio sobre ellas. De esa manera las tabernas se convertirían en establecimientos oficiales.

El dia 22 del actual fué detenida y puesta á disposicion de la autoridad competente por la guardia civil del puesto de Algaida una mujer, presunta autora del hurto de una cuchara de plata, y otros varios objetos, efectuado en la casa de

D. Gregorio Estarellas de esta ciudad á quien han sido devueltos.

El Sub-gobernador de Mahon telegrafió con fecha 23 del actual que cumplidas las formalidades sanitarias y admitido á libre plática el vapor *Vinuelas*, salió para Barcelona con la correspondencia y pasajeros.

Ha sido aprobado per Real orden de 21 del que cursa y abonada al contratista D. Jaime Moragues, una cuenta de ciertas obras ejecutadas en el Lazareto de Mahon y que importa 7.953 pesetas.

Un colega observa que se extraen muchas aves y crecida cantidad de huevos de esta isla para la península, circunstancia que hace sea muy subido el precio de aquellos géneros.

Es la verdad: de modo que las vías ó los elementos de comunicacion han dado por resultado favorecer á los productores perjudicando á los que no lo son.

Importa sober cuáles son en mayor número, para decidir sobre los beneficios ó perjuicios que aquella exportacion causa.

El Capitan General del Departamento de Marina de Cartagena ha aprobado la sentencia pronunciada por el consejo de Guerra absolviendo á nuestro particular amigo D. Andrés Marroig, capitán que era del vapor *Lulio* cuando ocurrió el aboraje en 21 de Diciembre á la entrada del puerto de Barcelona entre aquel buque y el de su misma clase *Niña*.

Celebramos este satisfactorio resultado á merced del cual nuestro amigo queda rehabilitado en su carrera, habiendo sido considerado aquel hecho como caso fortuito de mar.

En las obras que en el edificio de la Diputacion se están llevando á cabo, vimos anoche brillar el farol que previenen las ordenanzas municipales.

En la casa de D. José Estade (el teniente) reinaba la oscuridad mas absoluta para que fuera mas fácil romperse el bautismo.

Veremos si el Sr. Alcalde accidental Sr. Marroig tendrá voluntad y fuerza para hacer entrar en obediencia al teniente multado, mandando al mismo tiempo dejar espedita la via obstruida hoy en beneficio exclusivo del Sr. Estade porque no quiere colocarse en situacion legal.

El *Constitucional* tan francote y campachano como siempre, tiene la humorada de decir que *El Balear* y *LA OPINION* se escriben en la misma mesa.

¡Envidiosillo!  
Y eso que sabe que no es verdad y conoce el octavo mandamiento de la ley de Dios.

¿Cuánto daría el colega para arrimarse á la mesa que tanto anhela, que no es aquella otra mesa que sabe?

La «Gaceta» publica la siguiente real orden, que interesa conocer a los maestros de primera enseñanza, en la que se dispone:

1.º Todas las elecciones de habilitados de los maestros contra las que a la publicacion de esta real orden en la *Gaceta* no se hubiere entablado reclamacion ni protesta alguna, se tendran por bien hechas, y los gobernadores procederan desde luego a aprobar el nombramiento del que haya resultado con mayoría, sea cualquiera el número de votantes que haya concurrido.

2.º En adelante, cuando haya de procederse a elegir habilitado, sera preciso que el aspirante reúna para ser nombrado mayoría absoluta del numero total de maestros y maestras que tengan derecho á elegir dentro del partido judicial. Si en la primera votacion no llegare ninguno a obtener esta mayoría, el gobernador convocara una segunda, en virtud de la cual quedara elegido el que resulte con mayor numero de votos.

3.º Los que resulten elegidos no podrán ser separados en todo el año económico, á no acusarles de distraccion de fondos ante los tribunales ordinarios. El derecho que concede la disposicion 42 de la real orden de 15 de Junio último podrán ejercitarle ante la junta provincial en dos meses últimos de cada año económico, á fin de que el que resulte nuevamente elegido empiece sus operaciones con el año siguiente.

NOTICIAS VARIAS.

Madrid 20.

Entre los hombres de negocios y especuladores bursátiles se comentaba anoche bastante la siguiente noticia de «El Correo», que tal como aparece dada se presta en efecto, á interpretaciones. Dice así el colega:

«Háblase de una negociacion de cincuenta millones de pesetas que el Banco piensa hacer para saldar sus cuentas con el Tesoro, por consecuencia de la operacion de las amortizables.

Segun unos se emitirán obligaciones con interés de 6 por 100, y segun otros se emitirán acciones.»

La operacion ó negociacion, como el colega la llama, caso de llevarse á cabo será, segun creemos, de alguna mayor cuantía y no «para saldar cuentas del Banco con el Tesoro», sino para despejar y regularizar el Banco su situacion, un tanto anómala desde las últimas negociaciones con la casa Rostchild, y por la conveniencia de reponer sus existencias metálicas, mermadas por la continua extraccion del oro y la plata gruesa para Francia, Estados-Unidos, Italia y algun otro país.

Como aun no se ha tratado seriamente del asunto, por ser varios los consejeros de aquel establecimiento de crédito que se hallan ausentes de Madrid, no es posible decir en que consistirá la operacion, ni las condiciones en que será hecha.

Nosotros hemos oido hablar, como opinion puramente individual de una emision de pagarés á diez meses, y con interés de 6 por 100; pero repetimos que esto es una opinion individual y nada más.

Por lo demás, no hay para qué desautorizar la especie que anoche acogieron algunos impresionables, como buena, de que hoy aparecerian en el periódico oficial los anuncios para la negociacion.

Estas cosas no pueden hacerse tan en secreto que sólo algun interesado las conozca, por lo mismo que son muchos los que tienen interés por saberlas.

Es probable que sea declarado desierto el primer concurso para el establecimiento de redes telefónicas, á no ser que antes se modifiquen ciertas condiciones del contrato.

El sultan de Marruecos acaba de adquirir un vapor de guerra el «Hasam» el primero de la futura marina marroquí.

El «Hasam» tiene arboladura de goleta de tres palos y está arsenado con cuatro cañones: su aspecto es de buque mercante.

La tripulacion se compone de extranjeros, en su mayor parte ingleses, y la numerosa oficialidad que lo monta viste á la europea.

Este barco parece que por ahora se ocupará en trasportar granos á la provincia de Sus para remediar la miseria que aflige á aquellas tribus sometidas hoy completamente á la autoridad del sultan.

Una circunstancia merece llamar la atencion: este barco, por el que ha pagado el sultan ciento ochenta mil duros (segun se dice), y que arbola al tope el pabellon marroquí y el gallardete de buque militar, iza en la popa la bandera mercante inglesa.

Los periódicos franceses y alemanes andan á la greña y se echan en cara las irregularidades cometidas por los ejércitos de las respectivas naciones.

La «Presse» atribuyó á sus vecinos de allende el Rin algo que no fué de su agrado, y con este motivo, «El Mercurio de Suavia revuélvese airado contra el colega traspirenaico, y dispara á quema ropa el siguiente trabucazo contra uno de los mas famosos generales del primer imperio:

«El mariscal Soult despojó á España de un gran número de cuadros, que despues de su muerte han sido vendidos por una cantidad que se aproxima á cinco millones.»

La Presse no niega, aunque pretende disculpar la conducta de su compatriota, y nosotros levantamos acta de su confesion, que agradecemos por lo ingenua.

Estimáramos, sin embargo, mucho mas que se devolviesen á España las obras maestras en mal hora sustraídas de nuestro Museo nacional.

Dice el «Diario de Almería», que es terrible la situacion de aquella provincia en la cual se teme la llegada del invierno, porque hasta las clases relativamente acomodadas carecen de lo necesario para hacer frente á las necesidades del porvenir.

Segun el periódico citado, la miseria es general, y la única esperanza de los braceros sin jornal se funda en las obras del ferro-carril, cuya inauguracion se verificará dentro de poco tiempo.

Se ha aplazado hasta el año próximo la ceremonia de la coronacion del czar, segun afirman algunos periódicos de San Petersburgo.

Esta decision fué tomada en el último Consejo de ministros celebrado en dicha capital bajo la presidencia de Mr. Debrañof, ministro de Instruccion pública, fundándose en el descubrimiento hecho por la policia de los grandes trabajos realizados en Moscow por los nihilistas.

Despues de una conferencia celebrada ayer en París entre el señor duque de Fernan Nuñez y Mr. Duclere, presidente del

Consejo de ministros, quedó acordado el nombramiento de Mr. Emmanuel Arago como embajador de Francia en Madrid.

Así se decía anoche en círculos generalmente bien informados, con referencia á despachos telegráficos.

EXTRANJERO.

LA REVOLUCION EN NORUEGA.

Desde hace algun tiempo las relaciones que existen entre el gobierno de Suecia y los partidos políticos de Noruega manifiestan una marcada tendencia separatista de estos que ha llegado á ser preponderante en el «Storting», ó Asamblea nacional de Noruega.

La lucha empezó el día en que esta Cámara discutia el derecho al voto concedido por la Constitucion al rey; hubiera podido llegarse á un arreglo en virtud de mútuas concesiones sin la intervencion del partido radical y de su gefe Björn-geru Björnson, poeta muy popular en toda la Peninsula escandinava.

El fin de su campaña es destronar al rey Oscar II, abolir la union de Suecia y de Noruega y constituir este país en una república federativa. Ofendido por unas palabras del rey, Björnson lo desafió, hecho que produjo gran sensacion, y por el cual el gefe de los radicales fué condenado á prision, logrando refugiarse en Alemania.

De regreso á su país, el movimiento anti-monárquico adquirió importancia, á pesar de que el pueblo en su mayoría aunque de ideas muy liberales, conserva tradicional amor á la monarquía y al pueblo sueco.

En visperas de elecciones generales y para desmentir los rumores que circulaban acerca de proyectos del gobierno de Suecia de suspender la Constitucion noruega y de hacer ocupar el país por el ejército de Suecia, el rey Oscar II acaba de visitar las principales poblaciones de Noruega, siendo afectuosamente recibido.

Antes de emprender su escursion el descendiente de Bernadotte, hizo asegurar su vida en 600,000 coronas (850,000 pesetas próximamente), dando á entender á los noruegos que iba dispuesto á todo. La situacion no ha mejorado y hay gran actividad entre los radicales con motivo de las próximas elecciones.

Por otra parte, la Constitucion de Noruega es esencialmente republicana; el rey no tiene otras atribuciones que las conferidas al presidente de los Estados Unidos de América. Una ley aprobada tres veces por los representantes del país, tiene fuerza y vigor aunque carezca de la sancion real; el soberano dirige la administracion pública como en Suecia, pero el ejército de Noruega no puede salir del territorio sin consentimiento de la Asamblea.

De las fuerzas que los republicanos reunan estas, depende, pues, la organizacion política de los pueblos escandinavos.

LA MARCHA SOBRE EL CÁIRO.

Merecen ser conocidos los pormenores que á un periódico ingles comunica su corresponsal en Egipto. Vamos á traducirlos.

«He acompañado el miércoles, dice el corresponsal, á la caballeria del general Lowe, cuya marcha sobre el Cáiro, segun las ordenes de sir G. Wolsley, debía efectuarse en dos etapas. No pusimos en movimiento por la tarde, siguiendo el canal de agua dulce. El cuerpo del general Lowe constaba de dos regimientos de dragones de la Guardia, tres regimientos de lanceros de Bengala, y unas cuantas secciones de infanteria montada y artilleria de á caballo.

«Cerca de Kabach, tuvo la artilleria que detenerse largo tiempo para el paso de un pequeño puente: hubo que desmontar las piezas y arrastrarlas á brazo. En Belbeis sostuvo la infanteria montada una ligera escaramuza con un cuerpo enemigo, matándole dos hombres: los nuestros no sufrieron pérdida ninguna. Un cuarto de hora antes de nuestra llegada, habia pasado Arabi por Belbeis, en direccion al Cáiro. El jueves, á las dos de la tarde, llegamos á Saigel, donde se nos dió una hora de descanso.

«El general Lowe no suspendió la marcha hasta verse á dos millas de la capital. Apenas habíamos hecho alto cuando los habitantes del Cáiro, que parecian esperarnos, vinieron á nuestro encuentro con una bandera blanca.

«Bajo el mando del coronel Stward salió entonces un destacamento, compuesto próximamente de cien dragones y lanceros hacia el lugar ocupado por las tropas egipcias. Hallábanse éstas desplegadas en línea, desde los cuarteles á las trincheras exteriores. El coronel entregó una carta firmada por el kedive y dirigida á Ali-Biga-Baja. En seguida, y á nombre del general Lowe, exigió que le fueran entregados los cuarteles y la ciudadela.

«Hizo todo sin disparar un tiro, avanzando nosotros hasta los cuarteles que estaban atestados de tropas. Ibrahim Bey, prefecto de policia entregó las llaves de la ciudad. Dos capitanes ingleses tomaron

posesion de la ciudadela, ocupada por seis mil hombres.»

PRISION DE ARABI BEY.

Poco tiempo debió trascurrir entre la llegada al Cáiro del célebre dictador egipcio y la aparicion de las primeras fuerzas inglesas.

En qué empleó Arabi ese tiempo, es cosa no averiguada todavia. Parece probable que intentara comunicar algun aliento á la poblacion, y que tomase disposiciones para la resistencia; pero se encontró con un ejército desmoralizado, abatido, en el que germinaba ya la traicion, con una plebe abyecta, incapaz de ningun esfuerzo generoso, y con unos cuantos dignatarios y hombres influyentes, que estudiaban ya el modo de hacerse perdonar por los ingleses y por el kedive las bajezas cometidas en se vicio de Arabi Bey.

Abandonado de todo el mundo, excepto de Tulba-Baja, se decidió á esperar en su casa la llegada de las tropas enemigas. Cuando los lanceros de Bengala rodearon el edificio, presentáronse ambos jefes á la puerta vestidos de uniforme y ofrecieron rendirse. A poco entregaron sus espadas al general Macpherson.

«Arabi, dice un corresponsal, mostró la mayor resignacion. Ni él ni Tulba habian procurado huir durante las veinticuatro horas que pasaron en el Cáiro. La poblacion se manifiesta cobarde y cruel respecto de ellos.»

Es edificante la escena que pasó en el palacio del kedive cuando llegó allí la noticia de la captura de Arabi, segun la cuenta el corresponsal del «Times», que estaba aguardando para ser recibido en Palacio. El diputado del Cáiro que dos meses antes proclamaba muy alto que Arabi era el salvador de Egipto, estaba á la sazón expresando su deseo de que fuese ahorcado ese «perro y puerco de Arabi», cuando entró precipitadamente un soldado anunciando que Arabi estaba preso. Esta noticia fué acogida con gritos de satisfaccion por todos los presentes.

Al punto, y sin la menor ceremonia, corrieron todos á donde estaba el kedive para darle unánimes parabienes. Allí subieron de punto las aclamaciones.

Con todo, el kedive no se hacia ilusiones, pues cuando el corresponsal del «Times» se acercó á él para felicitarle por la lealtad de su poblacion, así, le dijo, con el mismo ardor habrian aplaudido si hace un mes me hubieran preso á mí.»

En todas partes hay cierta impaciencia por conocer el fallo que los tribunales egipcios, ó mas bien los jefes ingleses, dictarán contra Arabi. Se ha dicho que él y otros diez de los principales promovedores de la lucha serán condenados á muerte, cosa que dudamos, porque esta sentencia honraria poco á Inglaterra. Aún tardaremos algunos días en saber el resultado del proceso, pues segun telegrama de Londres, se asegura que hasta que las tropas británicas se hayan apoderado de Damietta, no se reunirá en el Cáiro el Consejo de guerra que debe juzgar á los caudillos de la insurreccion.

El telégrafo y la prensa continúan ocupándose de la cuestion de Egipto.

Segun despacho fechado ayer en Berlin, sigue las negociaciones entre las grandes potencias, sin que hasta ahora se haya tomado acuerdo alguno sobre la reunion de un Congreso ó de una conferencia encargada de tratar sobre el asunto de Egipto.

Otro telegrama de Londres nos anuncia que el «Morning-Post» dice que el Gobierno inglés negocia directamente con el de Turquía, habiendo otras proposiciones oficiales encaminadas á facilitar una solucion satisfactoria en la cuestion de Egipto. El mismo despacho dice que Inglaterra tendrá el apoyo de Alemania, Austria é Italia, «si quiere consentir en mantener los derechos del sultan.»

La «Pall Mall Gazette» dice que el objeto de la política británica en las orillas del Nilo, es hacer de ese país una especie de Bélgica oriental.

El citado periódico hace observar que ante todo hay que proceder á la reconstruccion de una fuerza armada con la que pueda contar realmente el khedive.

El plan que propone es la creacion de un cuerpo de gendarmes encargado de mantener el orden; es decir, un pequeño ejército disciplinado, el cual estaria encargado de proteger el canal de Suez y de dar guaricion al Sudán. Tendría además á su cargo la ejecucion de las decisiones de la comision sanitaria en lo que concierne á los peregrinos de la Meca, reprimir el bandidismo de los beduinos, guardar la frontera occidental desde la Abisinia á la regencia de Tripoli, y por último reprimir toda tentativa de rebelion del partido nacional. Estas tropas estarian puestas á las ordenes de oficiales ingleses nombrados por decretos del khedive.

Inglaterra exige de éste que no haga ejecutar, sin el asentimiento del Gobierno británico, las sentencias que puedan dictarse contra los antiguos jefes del ejército egipcio, lo cual significa que Inglaterra quiere reservarse en realidad, en Egipto, el derecho de gracia, que es uno de los atributos del soberano.

En una palabra, el Gobierno inglés procede en las orillas del Nilo con una autoridad mayor que la que ejerce el Gobierno francés en la regencia de Túnez.

Al «Daily News» le dicen de Alejandria que Ibrahim baja, antiguo gobernador de Damanhur, que fué expulsado por Arabi, ha sido reintegrado en su puesto por orden del Khedive; pero al entrar en la poblacion fué asaltado por una turba, armada de palos, que maltrató á tres europeos que le acompañaban. El general Wood, á fin de proteger á los cristianos residentes en Damanhur, ha enviado un regimiento de infanteria á dicho punto.

Tambien dicen del Cáiro al «Standard» que la casa de Arabi ha sido saqueada por los criados de Sultan-baja.

En los círculos diplomáticos de Berlin no se da crédito á las noticias relativas á las exigencias de Inglaterra con respecto á Egipto. No se cree posible que Inglaterra haya fijado lo que quiere pedir antes de que la insurreccion se halle completamente reprimida. Allí se piensa generalmente que Inglaterra someterá á la conferencia un programa de accion que no es conocido todavia, y que ese programa hará necesario un Congreso.

Considerábase como muy difícil de resolver la cuestion de relaciones entre Inglaterra y Turquía.

Se daba como cierto que el gobierno alemán haria el papel de mediador, pero se mostrará tan reservado como ha venido siéndolo hasta ahora.

La «Gaceta Nacional» de Berlin cree saber cual de las grandes potencias tomará la iniciativa de una intervencion diplomática sobre la cuestion egipcia. El diario berlinés dice que no será Alemania, ni Austria ni aun Italia, sino quizá la Turquía impulsada por la Rusia á menos que Francia se decida á tomar la delantera.

«Si Francia concluye la «Gaceta Nacional», cree tener en Egipto intereses particulares se le dejará seguramente hacerlos valer diplomáticamente con Inglaterra, así como se le dejó en un principio la libertad de defenderlos á mano armada con el concurso de Inglaterra ó sin él.»

En los círculos diplomáticos de Viena se crea tambien á pesar de los asertos del «Times» en contrario, que Inglaterra apelará á una conferencia reunida en Constantinopla para arreglar definitivamente los asuntos de Egipto. Recordábase que la conferencia actual se reunió por iniciativa del Gabinete de Londres, á fin de restablecer el orden en Egipto y arreglar la organizacion futura de ese país y puesto que ahora no se trata más que de fundar un orden de cosas estable, Inglaterra apelará á una conferencia.

En Viena se crea que el Gabinete inglés mantendrá el «statu quo», y que la intervencion financiera y la organizacion militar del Egipto así como la vigilancia en el canal de Suez con arreglo á las bases de la proposicion Corti sólo sufrirán modificaciones.

A la «Liberté» dicen de Londres que lord Granville ha enviado á los embajadores de la Gran Bretaña instrucciones muy circunstanciadas sobre la actitud y el lenguaje que haya de tener acerca del arreglo de la cuestion egipcia.

El ministro de Negocios extranjeros británico prescribe á los representantes de la reina que se informen exactamente de las disposiciones de las grandes potencias cerca de las cuales están acreditados, que sondeen de una manera oficiosa á los diversos Gobiernos acerca de su manera de ver y les tranquilicen en todas ocasiones respecto á la moderacion de las exigencias inglesas. Lord Granville les previene al mismo tiempo que se abstengan hasta nueva orden de todo acto ó de toda declaracion oficiales que pudieran comprometer las resoluciones ulteriores de Inglaterra.

CANAL INTEROCEANICO DE PANAMA.

La agencia de esta Compañia, Concepcion 14, tiene el honor de participar á los señores Obligacionistas que el pago del segundo dividendo de ochenta francos por título vence el miércoles 27 del corriente. Es indispensable la presentacion del Resguardo.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 4:45 t.

(Recibido en Palma á las 7:47 t.)

Han sido cangeadas las ratificaciones del tratado de Comercio de España con Venezuela.

Ha terminado el incidente de España con Andorra.

El Khedive ha llegado al Cáiro.

Adelanta el convenio de Inglaterra con Turquía referente á la cuestion de Egipto.

Interior, 29:00.

# Productos Farmacéuticos

DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

## EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso. El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo más perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con más firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en menos tiempo que el cerato. Nunca deja de amollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es más útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces más de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico común, asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, más pronta y más decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su extensión la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendi lo sobre Lienzo de Algodon.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedacitos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. Fabricado de mostaza pura, está exento de aceite de Croton ó otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de la a y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es más barato. Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente: «Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias más calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho menos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo más barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capcine) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros más conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum ó agi se sostienen sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo, pues, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta previsión esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36

Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pueden contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acción

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obran con suavidad, purifiquen la sangre é impidan el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envenenados, las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

## COMPañIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía y para los efectos reglamentarios, se avisa á los señores Accionistas el pago del cuarto dividendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de sus acciones, que deberán hacer efectivo, del 10 al 20 del próximo Octubre, en las oficinas de la Sociedad: Jaime II, 26.—El Administrador, Cosme Bauza.

## LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las 9 á las 12 de la mañana y de las 3 á las 5 de la tarde para el pago del dividendo activo, que la Junta general de esta Sociedad, acordó repartir á los accionistas, á cuyo efecto los tenedores de los resguardos provisionales que representan las acciones, podrán presentarlos en el edificio fabrica de la misma los que en el mismo acto serán cangeados por los títulos definitivos. Palma 25 de Setiembre de 1882.—El Presidente, Andrés Barceló.

## A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservación. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

## OBRAS COMPLETAS

EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMAS AGUILÓ

CON UN PROLOGO

DE

D. JOSÉ M. QUADRADO.

## CONDICIONES MATERIALES.

Constará la obra de nueve tomos de tamaño, forma, papel y tipos como los de este prospecto y de una 350 á 400 páginas de impresión.

La distribución de las materias será la siguiente:

- Tomo I. A la sombra del ciprés I.
- Tomo II. A la sombra del ciprés 2.
- Tomo III. Poesías en mallorquí.
- Tomo IV. Artículos religiosos y literarios.
- Tomo V. Poesías religiosas.
- Tomo VI. Artículos históricos.
- Tomo VII. Mallorca poética.
- Tomo VIII. Artículos religioso-Políticos.
- Tomo IX. Rimas varias.

Estos tomos saldrán á la luz sucesivamente cada tres meses al precio de 3 pesetas cada uno.

Los señores suscriptores á toda la obra podrán obtenerlos á 250 pesetas uno. Esta en prensa el tomo primero.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Tipografía Católica Balear, Fortuny 6; en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, y en la tienda de D. Gabriel Rotger Cadena de Cort.

## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Cosme y Damian mártires.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Misión, dedicadas al feliz Tránsito de su Santo Fundador.

## SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25.

De Valencia en 14 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Juan Mas, con 20 mar., 19 pas. balija y efectos.

De Felipeville en 7 dias laud Esperanza, de 34 ton., pat. Miguel Cardell, con 5 mar., y cebada.

De Barcelona en 3 dias pailebot San José, de 55 ton., pat. Bartomé Enseñat, con 6 mar., y efectos.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 t., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., ps., balija y efectos.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Juan Mas, con 20 mar., y efectos.

## LOTERIA NACIONAL.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Octubre de 1882.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de veinticinco pesetas la fracción ó decimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de . . . . .	500.000
1 de . . . . .	250.000
1 de . . . . .	125.000
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
50 de 5.000. . . . .	250.000
600 de 1.500. . . . .	900.000
2 aprox. de 10.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	20.000
2 id. de 8.000 id. para el premio segundo. . . . .	16.000
2 id. de 4.500 id. para el premio tercero. . . . .	9.000
661	2.190.000

Palma 25 de Setiembre de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

## Buñuelos.

Los habrá en el horno de Bauzá desde el dia de San Miguel y demás fiestas, entre finos comunes y los vulgo llamados de viento, empezando á las 12 hasta las 3 de la tarde, y al anochecer hasta concluir la masa.